



Obras paradas por presencia de las disidencias en La Plata

■ PRIMER PLANO 8-9



La Alcaldía no le cumplió al BMX en Neiva

■ CONTEXTO 12-13



¡La Música de los andes colombianos en el Huila!

■ EVENTOS DH 4

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.657

\$1.500



En una reunión pública en el Concejo de Neiva, el alcalde Germán Casagua defendió su decisión de eliminar más de 80 cargos en la Administración Municipal, aclarando que no necesitaba autorización del cabildo para realizar estos despidos. Aunque los concejales expresaron preocupaciones sobre la falta de socialización y posible motivación política detrás de la medida, Casagua insistió en que la reestructuración es una decisión necesaria para el bienestar de la ciudad, aunque impopular. [Páginas 10-11](#)

Gaitana Fest: Autogestión e identidad

En su tercera versión, el Gaitana Fest contará con artistas locales y más de cincuenta emprendimientos de Neiva y el Huila. Diario del Huila conversó con Marcela Sánchez, de 'Las Gaitanas'.

[Páginas 2-3](#)

¡Justicia para Jonathan!

[Página 20](#)

Prográmese con el Diario del Huila

[Página 5](#)

A tener cuidado neivanos, van 50 incendios estructurales

Van 50 incendios estructurales en Neiva, hecho que ha generado preocupación por parte del Cuerpo Oficial de Bomberos, quienes aconsejan a la ciudadanía extremar los cuidados para evitar hechos que lamentar.

[Páginas 16-17](#)

Neiva

Gaitana Fest: Autogestión e identidad

■ En su tercera versión, el Gaitana Fest contará con artistas locales y más de cincuenta emprendimientos de Neiva y el Huila. Diario del Huila conversó con Marcela Sánchez, de 'Las Gaitanas', el dúo que lleva tres años impulsando, casi con las uñas, una vitrina para emprendedoras de la capital huilense.



Diana Ortiz y Marcela Sánchez, organizadoras.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Gustavo Patiño

El próximo 7 de septiembre, desde las 10 de la mañana, el Parque de la Música 'Jorge Villamil' se llenará de color, sonidos y creatividad con la tercera versión del Gaitana Fest. Este evento, que en pocos años ha logrado consolidarse como un referente en la promoción de emprendimientos locales y la cultura regional, es mucho más que una feria o un festival de música; es un espacio de resistencia y autogestión que refleja la identidad y el espíritu de lucha de la comunidad neivana. Detrás de su organización, se encuentra el colectivo Las Gaitanas, encabezado por Marcela Sánchez y Diana Ortiz, quienes han convertido este proyecto en una vitrina esencial para el talento y la creatividad de la región.

El Gaitana Fest nació en 2022 como una respuesta a la necesidad de crear espacios donde las mujeres emprendedoras de Neiva pudieran exhibir y vender sus productos. La idea surgió cuando Marcela y Diana, quienes cuentan con sus propios emprendimientos, se encontraron compartiendo espacios de venta en mercados y ferias locales. Sánchez recuerda cómo surgió la iniciativa: "Un día se nos ocurrió la idea de poder hacer una feria más grande porque vimos que había muchísimas emprendedoras, y sobre todo mujeres, que necesitaban un espacio para mostrar sus productos".

Autogestión desde su nacimiento

Desde el principio, el Gaitana Fest se concibió como un proyecto

Desde sus inicios en el 2022, el Gaitana Fest ha sido un escenario de autogestión, que busca una juntanza de las diferentes emprendedoras en la capital huilense, para construir colectivamente una vitrina donde se den a conocer.



Con los años el evento ha venido creciendo en participación de emprendimientos.



En el marco del evento, se desarrollan talleres de arte gratuitos.

autogestionado, donde las mismas emprendedoras y organizadoras se encargan de financiar y organizar el evento. Esta autogestión ha sido fundamental para la sostenibilidad del festival, permitiendo que la comunidad se apropie del espacio y lo sienta como propio. "El proyecto es 100% autogestionado", explica Sánchez, "es decir, con las emprendedoras recogemos un dinero que sirve para montar logísticamente la parte física del evento, como las mesas, las carpas, las sillas, todo el montaje necesario para que la feria sea viable".

Desde su primera versión en 2022, el Gaitana Fest ha tenido un impacto significativo en la economía local, "como nosotras somos estudiantes de Ciencia Política, Diana es politóloga graduada y yo estoy en proceso de graduación, dijimos, bueno, utilicemos algo de lo que sabemos y lo que hemos aprendido en la universidad y hagamos un diagnóstico de cómo nos fue con el Gaitana, entonces creamos un diagnóstico y preguntamos cómo

fue la experiencia, la gente estuvo súper agradecida por el espacio, han sido dos jornadas grandiosas", según los datos recopilados por las organizadoras, en la primera edición se lograron ventas por alrededor de 10 a 12 millones de pesos, y en la segunda, en 2023, las ventas alcanzaron los 18 millones de pesos. Estos resultados reflejan el éxito del festival como un espacio de dinamización económica, donde los emprendimientos locales pueden conectar directamente con el público neivano.

"Nos resultó súper impactante el hecho de que en un solo día se pudiera dinamizar tanto la economía de Neiva", comenta Sánchez. Este impacto económico no solo beneficia a las emprendedoras, sino que también contribuye a fortalecer el tejido social de la ciudad, creando lazos entre los productores y los consumidores, y fomentando una economía más solidaria y sustentable.

Escenario cultural

Pero el Gaitana Fest no es solo un espacio de comercio; es también una plataforma para la expresión artística y cultural. Desde su primera edición, ha incluido talleres artísticos y presentaciones de música en vivo, con la participación de artistas locales y regionales. "Nuestro fuerte, aparte de trabajar con las emprendedoras, es poder mostrar la parte artística y cultural que tiene la ciudad de Neiva", señala Sánchez. Este enfoque integral, que combina el emprendimiento con la cultura, ha sido clave para



Las Gaitanas desarrollan autogestión para la realización del evento.

el éxito del festival y su creciente popularidad.

El nombre del festival, Gaitana, no es casual. Gaitana es una figura histórica femenina y un símbolo de resistencia en la región del Huila, recordada por su lucha contra la colonización española en el siglo XVI. Al elegir este nombre, las organizadoras del festival querían rendir homenaje a la historia y la identidad de la región, y al mismo tiempo, transmitir un mensaje de fuerza y autonomía.

“Nos dijimos pongámonle un nombre que sea representativo de la ciudad o de la región en sí”, recuerda Sánchez sobre la elección

del nombre. El Gaitana Fest, al igual que su homónima histórica, es un espacio de resistencia, donde mujeres emprendedoras y artistas locales pueden desafiar las dificultades y mostrar su talento y creatividad. En este sentido, el festival es más que un evento cultural; es una declaración de identidad y pertenencia.

Sigue creciendo

A lo largo de sus tres versiones, el Gaitana Fest ha ido creciendo y consolidándose como un evento clave en la agenda cultural de Neiva. En cada edición, el número de emprendimientos

participantes ha aumentado, así como la diversidad de productos y servicios ofrecidos. Para esta tercera versión, se espera la participación de 58 emprendimientos, que ofrecerán desde ropa y accesorios hasta artesanías y productos gastronómicos.

Además, el festival ha ampliado su oferta cultural, con la inclusión de talleres artísticos gratuitos y una programación musical variada. Este año, los asistentes podrán disfrutar de talleres de arcilla, dibujo y acuarela, dirigidos a personas de todas las edades. “El espacio es completamente abierto, los talleres son completamen-

te gratis”, enfatiza Sánchez, destacando el carácter inclusivo y comunitario del evento.

Los artistas

En cuanto a la programación musical, el Gaitana Fest contará con la participación de cinco grupos locales, que representarán diferentes géneros y estilos. Entre ellos, se encuentran Necho Natural Flow, un artista de rap conciencia; El Flaco Dussán, que ofrece un estilo más suave y melódico; Kanaiminka, con un enfoque en la música andina; Ruta 18, un grupo de carranga que está revolucionando este género en la región; y Señor Mohan, una banda de Ska reconocida en la capital huilense.

Este año, las organizadoras lograron acceder a incentivos del Ministerio de Cultura, lo que les permitirá hacer del evento algo más grande y con una mayor visibilidad para los artistas y emprendedores. “Nos venimos a dar cuenta de que hay espacios desde la parte del Ministerio de Cultura y del gobierno en donde se puede acceder a incentivos económicos para hacer el evento mucho más grande”, explica Sánchez. Esto ha permitido a las organizadoras mejorar la infraestructura del festival y ofrecer mejores condiciones a los artistas y emprendedores. “Gracias a esos incentivos, vamos a poder hacer el evento más grande y además financiar el proyecto de manera más fructífera en cuanto a las emprendedoras”, afirma Sánchez. Este respaldo no solo fortalece el Gaitana Fest, sino que también abre nuevas posibilidades para su expansión y consolidación en el futuro.

Un escenario de encuentro

El Gaitana Fest se propone como un escenario para el encuentro de la ciudadanía neivana, donde las personas pueden compartir, aprender y disfrutar de la creatividad local. Es un espacio donde las familias, los amigos y las parejas pueden reunirse, participar en talleres, disfrutar de la música en vivo y conocer de cerca los emprendimientos que están surgiendo en la región. “El espacio es completamente público y no tiene ningún costo participar o acceder a él”, destaca Sánchez, subrayando el carácter inclusivo del festival.

Este enfoque inclusivo es fundamental para el éxito del festival de emprendimientos, que ha logrado atraer a un público diverso y heterogéneo. Desde sus inicios, ha buscado crear un ambiente acogedor y accesible para todos, donde la creatividad y el emprendimiento puedan florecer sin barreras.

El Gaitana Fest no solo es un espacio de encuentro, sino también de transformación. A lo largo de sus tres versiones, el festival ha demostrado que es posible construir un evento cultural de calidad, autogestionado y accesible, que responda a las necesidades y aspiraciones de la comunidad. Este modelo de autogestión, basado en la cooperación y el apoyo mutuo, ha sido clave para el éxito del festival y su crecimiento continuo.



Es un escenario para toda la familia.

Además de ser un escenario para mostrar más de cincuenta emprendimientos, contará con talleres artísticos gratuitos y la presentación de cinco artistas regionales, entre los cuales están El Flaco Dussán y Señor Mohan.

DH Eventos

■ El 29 de agosto inicia la Temporada C del Huila Festival Internacional de Música, y el Diario del Huila apoya a la fiesta de la música que promueve el ejercicio de los derechos culturales en el departamento, cuyo epicentro de actividades para esta primera edición ha sido Neiva.

DIARIO DEL HUILA, DHEVENTOS

Para esta nueva etapa, la música folclórica colombiana será la protagonista y estará muy bien representada con las importantísimas artistas quienes serán las divas de temporada.

De un lado, la huilense Niyireth Alarcón (Tarqui), residente en Medellín desde hace varios años, cantora de músicas folclóricas, voz de los andes colombianos, promotora de conocimientos y saberes de la música andina y directora artística de la Fundación Colombia Mestiza, quien además cuenta con una impresionante trayectoria artística nacional e internacional, y de otro lado, la magdalenense Sofía Elena Sánchez (Santa Marta), residente en Bogotá, compositora, guitarrista, investigadora de músicas regionales, realizadora radial del programa Travesías por las Músicas Colombiana y creadora de universos sonoros, quien es una de las más importantes exponentes del folclor musical colombiano ante el mundo. Una compositora colombiana de renombre.

Las dos grandiosas artistas y maravillosos seres humanos, quienes antes ya han hecho varias colaboraciones musicales, estarán reunidas en escena por primera vez en Neiva presentando un concierto único y muy especial: De la Montaña al Mar, que además de incorporar lo mejor de sus mundos y sus raíces, presentará un repertorio musical que recorrerá el territorio sonoro colombiano.

Este concierto de música folclórica colombiana e iberoamericana tendrá lugar el viernes 30 de agosto de 2024 a partir de las 7:30 p.m. en el auditorio Reynaldo Polanía Polanía ubicado en la calle 11 #1-51 (barrio Los Mártires) en el edificio homónimo de la Universidad Cooperativa de Colombia, campus Neiva.

La boletería con precios fijados desde los cinco mil pesos (\$5.000), está disponible para compra en el sitio web del festival www.huilafestival.com, así como en www.latiquetera.com.

Además, dentro de la programación académica se realizará el sábado 31 de agosto en ho-

El 29 de agosto comienza la Temporada C del Huila Festival Internacional de Música en Neiva, donde la música folclórica colombiana será la protagonista. Las reconocidas artistas Niyireth Alarcón y Sofía Elena Sánchez se presentarán juntas por primera vez en un concierto especial titulado «De la Montaña al Mar» el 30 de agosto. Además, habrá actividades académicas y culturales, incluyendo un taller de escritura de portafolio y un encuentro abierto con las artistas. La boletería ya está disponible en línea.

¡La Música de los andes colombianos en el Huila Festival Internacional de Música!



rario de 10:00 am a 12:00 pm el Taller: Escritura de portafolio para un proyecto musical, dirigido por la maestra Sofía Elena Sánchez, compositora, guitarrista, investigadora de músicas regionales y realizadora radial. La participación requiere inscripción previa mediante mensajería de datos al número 313 3803980 porque los cupos son limitados.

Por otra parte, la programación cultural que buscará abrir diálogos entre ciudadanas/os y las artistas en torno al arte, la música, la paz y por supuesto sus experiencias y trayectorias artísticas de las invitadas de temporada, se realizará el mismo sábado 31 de agosto a partir de las 2:30 pm, en un espacio denominado SOFÍA Y NIYIRETH AL SON DE UN CAFÉ. Este es un evento gratuito en el que además habrá show de barismo con cafés de especialidad y se realizará en la calle 21 #7A-48 de Neiva.

Se podrá consultar toda la información necesaria de los eventos de la programación escénica, académica y cultural de la Temporada C está disponible en el sitio web www.huilafestival.com y en sus cuentas oficiales de redes sociales como instagram @Huilafestivaldemusica, en facebook @HuilaFestival y mediante mensajería de datos a la cuenta de WhatsApp 3133803980.

¡Y qué viva la música de los andes colombianos!



TEMPORADA C

Huila Festival
Internacional
de Música



DE LA MONTAÑA AL MAR

NIYIRETH & SOFÍA ELENA



PULPERCMB50

VIERNES 30 DE AGOSTO/8PM

AUDITORIO REYNALDO POLANIA POLANÍA
CALLE 11 #1-51 (UCC), NEIVA

INVITA

Diario del Huila

☎ 313 380 3980

BOLETERÍA EN: WWW.LATIQUETERA.COM Y WWW.HUILAFESTIVAL.COM

Panorama

■ En el municipio de Tello, estructuraron un proyecto para la construcción de una planta procesadora que transformaría el banano en harina, y de esta manera entrar a la agro-industrialización. Ya el plan fue presentado ante la Agencia de Desarrollo Rural y ahora los funcionarios se encuentran a la espera de una respuesta.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Anderson Hernández

Una delegación de concejales del municipio de Tello y presidentes de las juntas de acción comunal, llegaron a la Secretaría de Vías e Infraestructura del Huila con el fin de solicitar que les arreglen las carreteras, para de esta manera sacar a la venta sus mercancías, siendo esta localidad el primer productor de banano de la región.

Son más de 300 kilómetros en vías terciarias con los que cuenta esta localidad, ubicada al norte del departamento del Huila, su vocación es netamente agrícola, como el resto del Departamento.

Camino a la agro-industrialización

En relación a los planes que solicita la comunidad con el fin de mejorar su bienestar, Gersen Díaz, concejal del municipio de Tello expresó: “ya estructuramos un proyecto con el que se pretende construir una planta procesadora que transformaría el banano en harina para comercializarla. La idea es entrar en un proceso de agro-industrialización”.

Una asociación ideó el proyecto, que ha sido apoyado por el mandatario, Alipio Solano, quienes se encuentran entusiasmados con este plan.

“Luego de constituirlo, lo presentamos a la Agencia de Desarrollo Rural, cuyos funcionarios se encuentran analizando la viabilidad del mismo, ahora los tellyenses esperan una positiva respuesta, que sin duda le daría un impulso a la economía de nuestra localidad”, reveló el cabildante.

Comunidad pide arreglo vial

Otra de las peticiones realizadas por la comunidad del municipio de Tello, es el arreglo de las vías terciarias, ya que su economía está ligada estrechamente a la agricultura, específicamente a los productos de banano y café.

“Llegamos a la Gobernación del Huila, y específicamente a la Secretaría de Vías del Departamento, dos concejales y presiden-



El clamor de la comunidad es el arreglo de las vías terciarias que están deterioradas.

En Tello esperan construir una planta para transformar el banano en harina



Gersen Díaz, concejal del municipio de Tello expresó: “ya estructuramos un proyecto con el que se pretende construir una planta procesadora que transformaría el banano en harina para comercializarla. La idea es entrar en un proceso de agro-industrialización”.

Esta localidad es la primera productora de banano del Huila.

tes de las Juntas de Acción Comunal con el propósito de que el ingeniero Andrés Camilo Cabrera, escuche las necesidades que tiene nuestra localidad en materia vial, para de esta manera mejorar el tránsito de los agricultores”, agregó el funcionario.

El municipio de Tello, tiene más de 300 kilómetros de vías terciarias, siendo casi en el 100% rural.

Los más perjudicados

Según Gersen Díaz, las comunidades más afectadas con las vías

en mal estado, son las veredas que se encuentran en la parte alta de la localidad, entre ellas: San Joaquín, Medio y Alto Roblal, Las Mercedes, Alto Urraca, Brasilia, Los Planes, Líbano, Las Juntas entre otras.

“Esas vías necesitan urgente un mantenimiento con maquinaria ‘amarilla’ que nos pueda ayudar en el mejoramiento de las vías. Y adicionalmente, es importante construir ‘obras de arte’ y alcantarillas”, dijo el cabildante.

Este tema de vía terciarias, fue incluido en el plan de desarrollo que fue aprobado en por el Concejo Municipal.

Convenio para el bienestar de la gente

Hay que recordar la alianza interinstitucional

firmada el pasado mes de mayo para la realización de obras para el bien de la comunidad, al respecto el alcalde del municipio de Tello, Fernando Alipio Solano, destacó: “logramos firmar un convenio interadministrativo con el Comité Municipal y Departamental de Cafeteros para la construcción de 24 alcantarillas en la zona rural. No solamente se va a beneficiar a nuestros caficultores, sino toda la población”.

Los recolectores de aguas lluvias, será ubicados en los puntos

Panorama



Ya presentaron un plan para construir una planta para procesar el banano y convertirlo en harina.

críticos del área agraria.

El objeto de este convenio 2024-0404, es aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para mejorar las condiciones de vida de las familias cafeteras del municipio de Tello y se implementará mediante el mantenimiento de la red vial terciaria, específicamente a través de la construcción de alcantarillas de 24 pulgadas en sectores críticos.

Principal productor de banano

Y según el burgomaestre, esta municipalidad es la primera en producción de banano del Departamento. “Sin embargo, la mayor producción la tenemos en el café, contamos con alrededor de 3.000 hectáreas del cultivo. En este sentido el convenio interadministrativo que se firmó con los Comités, sin duda va a beneficiar a todas las familias caficultoras”.

Las alcantarillas benefician las vías terciarias, porque los arreglos en las carreteras, deben ir acompañados de obras como las ya mencionadas para que no se deterioren las carreteras.

“Ya iniciamos el proceso con maquinaria amarilla para realizar los trabajos preventivos en las vías. Y de esta manera poder atender esos más de 300 kilómetros de vías terciarias que tenemos”, destacó el mandatario.

Ante la ola invernal, es probable que se presenten deslizamientos en esta localidad, dada la altimetría de sus montañas.

Vía Fortalecidas-Tello

En este orden de ideas, y hablando de proyectos, Rodrigo Villalba, gobernador del Huila, dijo que su gobierno siempre estará atento a escuchar a las comuni-

dades y más si se trata de temas viales. “Este proyecto que socializamos, cuenta con un muy buen contratista. Estamos en buenas manos, es una obra que responde a una necesidad por todos muy sentida”, afirmó el, Mosquera.

“El gobernador anterior tuvo el mayor interés y por eso adelantó el proceso con recursos de regalías, hizo todo el trámite y tuvo toda la voluntad política para sacarlo adelante, y lo dejó muy adelantado. La parte final de la contratación se hizo los primeros meses de este año, pero era un proceso que ya venía muy avanzado desde el gobierno anterior. Nos corresponde velar porque la ejecución se haga a cabalidad”, añadió.

Por su parte, Andrés Camilo Cabrera Leiva, secretario de Vías e Infraestructura del Huila, señaló que este es un proyecto que cuenta con interlocución constante entre las comunidades de impacto de la obra y el enlace territorial de la Gobernación-zona norte, así como del equipo profesional de la Secretaría de Vías e Infraestructura del Departamento.

“Tenemos diputados que han estado pendientes de esta obra porque quieren que esta región tenga una vía como se la merecen. Hemos venido con el contratista de obra, el equipo de interventoría para que se ofrezca toda la descripción al detalle de este proyecto tan importante no sólo

Según el cabildante, las comunidades más afectadas con las vías en mal estado, son las veredas que se encuentran en la parte alta de la localidad, entre ellas: San Joaquín, Medio y Alto Roblal, Las Mercedes, Alto Urraca, Brasilia, Los Planes, Libano, Las Juntas entre otras.



El café es otro de los productos que dinamiza la economía de esta localidad.

para Tello y Neiva, sino para toda la zona norte del Huila”, destacó.

Las víctimas de los ‘armados’

Y en relación al tema de seguridad, específicamente al tema de la extorsión, desde la Fiscalía señalaron que se encuentran: comerciantes, transportadores, campesinos, tenderos, es decir los empresarios de ‘pequeña escala’, que están en los municipios o poblaciones más alejadas de las capitales.

“Y según las investigaciones, el dinero exigido a los perjudicados, depende a la actividad que desarrollen, desde el punto de vista comercial, asimismo le piden la cuota monetaria. Y preocupan los municipios de Algeciras, Pitalito y Tello”.

En este orden de ideas, los disidentes harían llegar citaciones, a los ciudadanos, donde les indican que los esperan en determinados puntos, y allí a través de una aparente ‘contribución voluntaria’, los constriñen para efectos de que terminen entregando un dinero, que va para las finanzas de esta organización.

Ya la OEA en su análisis del primer semestre del año, señaló: “que la extorsión por parte de grupos armados ilegales “ha sido más recurrente ante el debilitamiento de otras de sus fuentes de financiación”, como una forma de control económico en contra de actividades legales e ilegales.



Gersen Díaz, concejal del municipio de Tello.

Primer Plano

Las disidencias obligan 'paso de tortuga' en obra vial del occidente

■ En un debate de control político convocado por el diputado Edwin Barajas para analizar la situación de la obra de infraestructura vial La Plata - Gallego. Se dio a conocer las dificultades que ha sufrido el avance del proyecto por las extorsiones y retenciones hechas por las disidencias.



El proyecto cuenta con recursos de la Nación y el Deartamento.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Gustavo Patiño

Un ambicioso proyecto de infraestructura vial que busca conectar el departamento del Huila con el Cauca y el Pacífico colombiano se encuentra en grave riesgo debido a la creciente presencia de grupos armados ilegales en la región. La obra, amparada bajo el contrato de obra número 1584 del 2022, contempla el mejoramiento y mantenimiento de la carretera Candelaria-Laberinto, en el tramo comprendido entre el PR 28+000 y el PR 38+500. Sin embargo, las amenazas, extorsiones y retenciones de personal por parte de disidencias de las FARC han comprometido el avance de este proyecto crucial, generando una profunda incertidumbre sobre su finalización.

El proyecto, que cuenta con una extensión de 9,6 km y conecta el municipio de La Plata con el sector de Gallego, tiene una inversión total de 38,139,811,851 pesos, de los cuales más de 25 mil millones son aportados por la Nación y 16,000 millones por el departamento del Huila. El tiempo de ejecución original es de 24 meses, con una fecha de inicio el 10 de febrero de 2023 y una proyección de entrega para el 10 de febrero de 2025. Sin embargo, la ejecución ha sido profunda-

mente afectada, y la entrega del proyecto se encuentra en un limbo incierto. Hasta el momento el proyecto cuenta con un avance financiero del 50,18% es decir se han invertido más de 18,000 millones de pesos y cuenta con un avance físico del 47,70% que representa una inversión de más de 17,871 millones de pesos.

Alarmante situación

Durante un debate de control político en la Asamblea Departamental del Huila, convocado ayer por el diputado Edwin Barajas,

Hasta el momento el proyecto cuenta con un avance financiero del 50,18% es decir se han invertido más de 18,000 millones de pesos y cuenta con un avance físico del 47,70% que representa una inversión de más de 17,871 millones de pesos.

se reveló la alarmante situación. Barajas denunció que, desde el mes de junio, la obra ha experimentado una notable disminución en las labores y una reducción significativa en la presencia de maquinaria y personal, lo que ha generado preocupaciones sobre la viabilidad del proyecto. "Desde junio hemos visto una disminución en las actividades en el lugar. El personal y la maquinaria han reducido su presencia, lo que es un indicativo claro de que algo no está bien", afirmó Barajas durante la sesión.

En el mismo debate, Andrés Camilo Cabrera, secretario de Vías e Infraestructura del Huila, aseguró señalando que la obra ha progresado adecuadamente en aspectos como la explanación de la vía, afirmación de bases y subbases, y la construcción de estructuras de drenaje y muros de contención. Cabrera subrayó que el proyecto beneficiaría directamente a alrededor de 100 veredas del municipio de La Plata y a todo el municipio de La Ar-

Actividades	Und	Programado	Ejecutado	Avance físico
Explanaciones	km	9,6	8,2	85%
Filtro granular	km	9,6	7,9	82%
Alcantarillas	Und	50	25	50%
Boxcoulvert	Und	20	15	75%
Subbase granular	km	9,6	7,7	80%
Base granular	km	9,6	1,6	17%
Muros de contención	Und	22	19	86%
Cunetas	km	9,6	0	0%
Mezcla asfáltica	km	9,6	0	0%



Andrés Camilo Cabrera, secretario de Vías e Infraestructura del Huila.

gentina, además de constituirse en una vía alterna crucial para la conocida Ruta Nacional La Línea. Sin embargo, reconoció que, ante la incertidumbre de la situación de seguridad, el cronograma de entrega podría sufrir retrasos. "Es una obra que beneficiará a muchas comunidades y permitirá suplir necesidades viales críticas del país. Sin embargo, la situación actual nos obliga a reconsiderar las fechas de entrega", dijo Cabrera.

'Son factores externos'

La gravedad de la situación fue destacada por Sergio Rivera, representante de la empresa contratista Explanan SAS, quien dejó claro que las dificultades en la ejecución del proyecto no se deben a problemas financieros,

Primer Plano



Jesús Eduardo Rincón Silva, director territorial Huila del Inviás.

técnicos, ambientales o de mano de obra, sino a factores externos que han escapado del control del contratista. Además, indicó que, en cada caso de amenaza o extorsión, la empresa ha informado a las autoridades competentes, lo que ha derivado en el acompañamiento del Ejército y la Policía del departamento del Huila. No obstante, Rivera subrayó que, a pesar del apoyo de las fuerzas de seguridad, el avance de la obra sigue siendo lento.

Por su parte, Jesús Eduardo Rincón Silva, director territorial Huila del Instituto Nacional de Vías - Inviás, expresó su preocupación por la situación, destacando que, aunque el proyecto es de gran importancia para la región y cuenta con un alto respaldo financiero, la seguridad de las personas involucradas es la máxima prioridad. “No podemos poner en riesgo la vida de quienes están trabajando en el proyecto. El costo de una vida humana es incalculable, y eso debe primar sobre cualquier otro aspecto”, enfatizó Rincón Silva. El funcionario también señaló que, aunque el proyecto ha contado con un acompañamiento constante de la fuerza pública, las amenazas y la incertidumbre persisten, lo que ha generado una parálisis casi total de las obras. “Este es un proyecto que hemos abanderado desde hace varios gobiernos, y es desalentador ver cómo la situación de seguridad ha puesto en riesgo su culminación”, añadió.

‘Es un proyecto de regalías’

El alcalde del municipio de La Plata, Camilo Ospina Martínez, también participó en el debate, ofreciendo un crudo análisis de la situación de orden público que ha afectado la continuidad de la obra. Ospina Martínez subrayó que el proyecto, financiado con recursos del Sistema General de Regalías, enfrenta serias dificultades debido a presiones externas que han comprometido la seguridad del personal. “Lo que está en ejecución no es un contrato de obra normal con recursos propios, sino un proyecto del Sistema General de Regalías. Esto hace que la situación sea aún más delicada, ya que los recursos y la ejecución dependen de una gestión interinstitucional que debe ser coordinada de manera eficiente”, explicó.

El alcalde destacó que, a pesar de no existir inconvenientes técnicos o financieros, la inseguridad ha obligado al contratista a reducir significativamente las actividades, alcanzando una disminución del 97-98% en la ejecución de las obras. “El contratista ha manifestado que ha recibido presiones externas ajenas a la ejecución del proyecto, lo que genera un riesgo inaceptable para la integridad y la vida de las personas que están trabajando en la obra. Aunque no se ha emitido un acta de suspensión formal, la realidad es que las obras están prácticamente detenidas”, afirmó Ospina Martínez.

La situación de seguridad en la región es sumamente preocupante, no solo para los trabajadores

del proyecto, sino también para los habitantes del municipio de La Plata. El alcalde Ospina Martínez hizo un llamado urgente a la unidad y cooperación entre las distintas autoridades para garantizar la continuidad de la obra, resaltando la importancia estratégica de esta vía para la competitividad regional. “Esta es una vía de competitividad que beneficia no solo a La Plata ni al occidente del Huila, sino a todo el sur colombiano. Es crucial para la futura conexión con el Pacífico, lo que la convierte en un proyecto de vital importancia para nuestra región”, subrayó.

Un esquema de seguridad precario

En cuanto a las medidas de protección otorgadas por las autoridades frente a las amenazas que ha recibido, Ospina Martínez criticó la ineficacia de las mismas. “La Policía Nacional realizó un estu-

dio de seguridad que determinó un estado de riesgo extraordinario, recomendando medidas como la asignación de un vehículo blindado, un chaleco antibalas y un botón de pánico. Sin embargo, hasta la fecha, solo he recibido una persona de seguridad, el botón de pánico y un vehículo convencional, lo que considero insuficiente”, denunció el alcalde, quien ha interpuesto recursos para solicitar una reevaluación de las medidas de seguridad sin éxito. “Después de interponer recursos, se ratificaron en lo aprobado, y de lo que hay aprobado por la Unidad Nacional de Protección, solo he recibido la persona y el botón de pánico; aún no he recibido ni el chaleco ni el vehículo convencional”, añadió con preocupación.

La situación en La Plata y el occidente del Huila es alarmante, y la falta de garantías para ejercer su función como alcalde en las zonas rurales es una preocupación constante para Ospina Martínez. “Es un hecho notorio en el municipio, en el departamento y a nivel nacional e internacional. No podemos seguir ignorando esta realidad, y es necesario que el Gobierno Nacional, en articulación con el gobierno departamental y municipal, tome medidas urgentes para resolver esta problemática que no solo pone en riesgo la obra, sino también la seguridad y el desarrollo económico de nuestra región”, concluyó el alcalde.



Camilo Ospina Martínez, alcalde del municipio de La Plata.

El proyecto de infraestructura vial, que beneficiará a al menos 100 veredas de La Plata y a todo el municipio de La Argentina, cuenta con una inversión de más de 38 mil millones de pesos.



La obra ha progresado adecuadamente en explanación de la vía, afirmación de bases y subbases, entre otros.

“No necesito facultades del Concejo, para eliminar esos cargos”

■ En una reunión pública citada por los concejales Johan Steed Ortiz y Héctor Javier Osorio, el Alcalde de Neiva Germán Casagua les aclaró a los ciudadanos que la decisión de despedir más de 80 empleados de la Administración Municipal fue netamente suya. Algunos concejales cuestionaron si su motivación fue técnica o política.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: María Camila Mosquera M.

En la Corporación Concejo de Neiva, se realizó el día de ayer una reunión pública convocada por los concejales Johan Steed Ortiz y Héctor Javier Osorio Botello para conocer las razones por las cuales el alcalde de Neiva Germán Casagua emitió el decreto 0429 de 2024 “Por medio del cual se adopta y modifica la planta global de cargos en la administración central del municipio de Neiva y se dictan otras disposiciones”. La reunión contó con la presencia, de líderes sindicales y comunidad en general.

En una intervención bastante acalorada los líderes de los diferentes sindicatos de la Alcaldía de Neiva, le reprocharon y señalaron al Concejo de Neiva como los responsables de haberle dado facultades al Alcalde Germán Casagua de cometer lo que ellos denominado una ‘masacre’ laboral.

Lo que no tenían en claro los sindicatos y el mismo personal que fue retirado de la Administración Municipal era que el mandatario de los neivanos, no tenía por qué



Reunión pública en el Concejo de Neiva.



En la reunión participaron varios de los concejales.

Líderes sindicales acusan al Concejo de Neiva de haber otorgado facultades al alcalde para llevar a cabo una ‘masacre’ laboral que afectó a 80 empleados municipales.



Concejal Johan Steed Ortiz.

pedirle facultades al Concejo de Neiva para tomar una decisión tan importante como esta, pues es de su autonomía y poder tomarla.

“Uno de los presidente de los sindicatos me preguntó si dentro de estas autorizaciones va a pedir la facultad para eliminar cargos de provisionalidad y fui enfático en decirle que para eliminar cargos de provisionalidad no necesito facultades del Concejo y lo expuse desde el mismo momento en que traje el proyecto acá y ahí está la grabación, entonces no entiendo porque el señor Diego Suarez dice que con esas facultades que me dio el Concejo de Neiva, yo me argumenté para entrar a eliminar cargos de pro-

visionalidad, eso que usted está diciendo no es cierto, yo para lo único que necesito facultades del Concejo es para modificar la estructura de la Administración Municipal”, indicó Casagua.

Fue claro en señalar que es consciente de las implicaciones y costos políticos que le podía traer la toma de esta decisión de retirar a 80 empleados de la Administración Municipal, por medio de la reestructuración de planta de la misma.

“Esto lo hago en aras de darle claridad a todos los ciudadanos porque es una decisión que asumo como alcalde y obviamente para nadie es un secreto, que se toman decisiones que pueden ser anti políticas, impopulares, pero

son decisiones que se tiene que tomar por el bienestar de la ciudad. Yo soy consiente políticamente de lo que esto significa y lo tengo más que claro. Aquí lleve para tomar decisiones pensando en toda una ciudad”.

A su vez, varios concejales de Neiva mostraron su preocupación y malestar ante el señalamiento de la comunidad como responsables de estas decisiones.

El concejal Johan Steed Ortiz, durante su intervención fue enfático en señalar que “Alcalde todo esto se hubiera podido evitar, si se hubiera socializado el estudio técnico que la concejal Lourdes le solicitó y que después en un derecho de petición le manifestaron que no estaba terminado.

En el periodo anterior a través

de debates de control político con los concejales Juan Diego y Lourdes siempre llamamos sobre la burocratización y usted también y usted también lo hizo, la falsa motivación y desviación de poder de la infracción que se estaba presentando directa de los artículos 122 y 125 de la constitución política. Violaron el régimen de carrera administrativa y siempre lo manifestamos en los debates de control al Alcalde de turno y específicamente con la creación de cargos de libre nombramiento y remoción que por sus competencias deben de tener las carreras administrativas”.

Agregó que “Si el Gorkysmo como usted lo dijo un periodista, había aumentado en 290 cargos, pero usted dice tenemos que



Concejal Héctor Javier Osorio.



Concejal Lourdes Mateus.

suprimir 90, entonces no todo fue malo en ese estudio que realizaron, porque entonces lo que usted debió haber dicho era que se iban los 290 cargos para acabar esa situación”.

Por su parte el concejal Héctor Javier Osorio, señaló que, “Debemos decir que gobernar una ciudad en crisis no es fácil, implica un gran esfuerzo, una gran sumatoria de voluntades, al igual que usted doctor Germán Casagua, yo también goberné esta ciudad con grandes problemas y eso nos llevó a nosotros a tomar muchas decisiones. Enderezar a un municipio implica tener que tomar muchas decisiones. Yo con el estatuto de oposición y con una campaña muy corta ocupamos el segundo lugar y por

eso estoy aquí. Me he hecho el propósito dada la complejidad de los problemas de la ciudad, de avalar y acompañar iniciativas de su gobierno que yo he considerado que van en el camino correcto. Uno de los temas que a mí me ha preocupado señor Alcalde es el tema de la concertación, y me llama la atención que no se convocara la socialización de las facultades que aquí se le otorgó al Alcalde, que terminó con una decisión aprobada en el Concejo, socializar no es mandar un correo con un estudio técnico sobre la estructura administrativa y entre otras cosas porque al no hacerlo queda una visión unidireccional de lo que queremos del municipio de nosotros”.

¿Motivación política?

Quien sí mostró su molestia y catalogo como un desgaste absolutamente innecesario lo que está ocurriendo a raíz de la supresión de cargos en la Alcaldía, fue la concejal Lourdes Mateus, quien con anterioridad le había indicado a este medio que el Alcalde Germán Casagua, utilizó al Concejo como un ‘escudo’ para tomar dicha decisión.

“Esto que está sucediendo en este momento es un desgaste absolutamente innecesario que la Administración Municipal hubiera podido evitar, concentrándonos realmente en otros problemas son realmente graves de solucionar y no estando sometidos a semejante desgaste público y político por un mal manejo comunicativo de la Alcaldía, con esto quiero decirle señor Alcalde como se lo he manifestado varias veces nosotros como bancada así estemos declarados en oposición, queremos que a usted le vaya bien y por eso las exigencias que hacemos es por esta ciudad que está en crisis y no acepta menos que el mejor alcalde, con el mejor gabinete y los mejores asesores gobernando”.

Le hizo además una petición al mandatario, “Es por eso que le pedimos que revise muy bien a quienes tiene usted sentados y sentadas a su lado, porque posiblemente no lo están asesorando bien y lo están haciendo cometer errores con mucho desgaste público e innecesarios. Quiero que sepa que yo sigo teniendo serias dudas con el estudio técnico, estas mañana ya comenzaron a darle la vuelta diciendo que realmente si era un estudio con contenido político, el pasado 4 de julio cuando vino al Concejo usted sostuvo todo el tiempo que era técnico, todo el tiempo lo dijo, yo le dije acepte que es político, y usted dijo es técnico, Alcalde ahora que lo vemos no es técnico”.

Juan Diego Amaya, presidente del Concejo de Neiva, en su intervención fue enfático en señalar que, “Yo hice varias denuncias de la Administración pasada con respecto a la vinculación, para mi gran parte de la vinculación de las personas que hoy están siendo retiradas son vinculaciones ilegales, que no cumplen con los requisitos. Acá dimos varios ejemplos, gente en almacén que es especialista

en derechos humanos, gente en temas relacionados con el fondo de seguridad que tiene especialización en auditorías de salud, uno dice no encaja el perfil profesional y la experiencia con el manual de funciones y con el perfil que se estableció en esas incorporaciones y yo creo que de ahí nació el problema”.

Nomina desbordada

El Alcalde de Neiva, Germán Casagua indicó también que, “Quiero que entremos un poco en contexto, porque aquí se tiene que ver no solamente con el punto chiquito, sino que se tiene que analizar es una generalidad. Cuando la Administración anterior recibió el gobierno tenía una planta de 557 funcionarios, esa nominada costaba hace cuatro y medio, tenía un costo de 37 mil millones de pesos, pero en cuatro años se incrementó a 853 funcionarios, quedando con una nómina de 80 mil millones de pesos se crearon 296 cargos ustedes ya se han expresado frente a la manera y la ilegalidad en la que se crearon esos cargos, que como decía alguien por ahí, yo no soy un juez para determinar, pero que obviamente nosotros desde la administración municipal si lo hemos puesto en conocimiento de los entes que le corresponde determinar eso”.

El alcalde Germán Casagua argumenta que la reestructuración de la planta de cargos es una decisión necesaria, aunque impopular, para el bienestar de Neiva.

¿Irregularidades en algunos casos de remoción de cargos?

Feliz Felipe Medina, presidente del Sindicato Fuerza Comunera, le dijo al Alcalde Casagua que “Usted dijo que iba a respetar a las personas que tenían especial protección, pero para nadie es un secreto que sacaron a compañeros con fuero sindical, a madres cabeza de familia, es decir se cometió toda clase der atropello contra estar personas y es más triste porque la administración mandó a cada funcionario un cuestionario para que explicara su situación, todos hicieron uso de ello.

Y es por ello que aquellos empleados con fueron sindical, o con condición especial, llevarán sus casos particulares hasta las estancias judiciales.

Denuncia



La Alcaldía no le cumplió al BMX en Neiva

■ Un padre de familia denunció públicamente que los jóvenes que practican el BMX en Neiva, fueron prácticamente burlados por la Alcaldía de Neiva, pues los citaron al evento no donde les dieron atención durante su presentación y tampoco premiaron las categorías, a pesar de que todos los demás deportistas de otras modalidades sí recibieron reconocimientos.

DIARIO DEL HUILA, DENUNCIA

El pasado fin de semana en Neiva, se realizó la apertura de la Semana de la Juventud, organizada por la Alcaldía de Neiva, para ellos fueron invitados varios jóvenes deportistas de la ciudad, que practican diferentes modalidades.

El evento se desarrolló en el Parque de Los Niños, allí cada uno de estos jóvenes y niños llegaron acompañados por sus familias para participar y demostrar sus talentos deportivos. En la apertura se contó con deportes como Skate, BMX, calistenia, fútbol, futbol americano, stunet, capoeira, rugby, patinaje, entre otros. También contó con una exposición de motocicletas, así como con la participación de car audio.

El evento contó con una masiva participación, los niños, jó-

venes y adultos pudieron disfrutar de cada una de las presentaciones del día.

Hasta allí todo normal, sin embargo, una falla en la logística, colocó en el ojo público este evento para la juventud neivana, pues solo un grupo de deportistas se quedó sin premiación. Justamente Alfredo Olaya, padre de uno de los niños que practican BMX, fue quien denunció a través de redes sociales su inconformidad, pues siente que se burlaron de estos jóvenes deportistas.

“Nos invitaron al evento de la Alcaldía, inicialmente nos habían citado a las 4:00 de la tarde, para que los muchachos hicieran su presentación y compitieran. Luego nos dijeron que llegáramos a las 8:00 de la mañana, que, porque el Alcalde iba a estar en el evento”, indicó.

De manera cumplida el equipo de BMX llegó a la cita, sin embargo, el Alcalde Germán Casagua, no llegó y en reemplazo suyo fue enviado el Secretario General de la Alcaldía Raúl Mosquera Quiñonez, quien dio la apertura del evento.

“El Alcalde no llegó, nosotros igual nos quedamos en el lugar del evento, nos dieron un refrigerio, hidratación, pero citaron a los jóvenes desde la mañana, y no les brindaron el almuerzo, ante

Los jóvenes del BMX, se tomaron una foto en forma de burla, con los trofeos que no recibieron el día del evento.



Los jóvenes recibieron una medalla de participación.



Un padre de familia denunció públicamente la falta de atención y premiación a los jóvenes que practican BMX durante la apertura de la Semana de la Juventud en Neiva, señalando que fueron prácticamente ignorados por la Alcaldía, a pesar de que otros deportistas sí recibieron reconocimientos.

Denuncia



esto pues nos tocó entre todos irnos a comer arroz chino. Volvimos vimos las presentaciones de todos, pero cuando llegó el momento del BMX, no hubo ni presentación, ni micrófono, pero si todo un show del Car Audio, y no tengo nada en contra de ellos, porque a mí me gusta. Pero, así como todos los deportistas tuvieron su espacio y atención por parte de los organizadores, estos muchachos también lo merecían”.

El padre de familia, indica que al momento de la presentación del BMX, los jóvenes que competían en las categorías Infantil, Experto y Profesional, no recibieron la misma atención e importancia como si la tuvieron los otros deportes.

“El BMX es un deporte que cuenta con poco apoyo, es un deporte en que se tiene que invertir, las bicicletas y accesorios cuestan, mucho de los pelados no tiene bicicleta o cascos, entre todos de ayudan y se comparten las cosas, pero si es muy feo que un evento donde se ve que premian a todo el mundo, a estos pelados no, solo les entregaron una medalla plástica de participación, pero nada de trofeos”.

Diario del Huila se comunicó con Diny Borrero, secretaria de la Juventud, quien indicó que “el



La Secretaria de la Juventud ya hizo entrega de los trofeos a los jóvenes del BMX.

La Secretaria de Juventud de Neiva admitió un error logístico que dejó a los jóvenes de BMX sin trofeos durante el evento, pero aseguró que las premiaciones faltantes ya fueron entregadas, reiterando sus disculpas por la situación.

Alcalde estaba confirmado para el evento, pero posteriormente no pudo llegar, pero envió a un representante que fue el doctor Raúl Mosquera y al equipo de comunicaciones que estuvieron durante toda la jornada”.

Agregó que, “hasta ahí todos muy bien, el error por parte mía de coordinación de Secretaría de Juventud, fue que claro entregamos todos los premios y justo me faltaron 9 premios, no les cumplí a ellos con los 9 premios, que eran 9 trofeos para los chicos en las tres categorías, pero en las medallas, sí se las di. Yo me acerqué a los chicos y les pedí que me disculparán porque precisamente se quedaron en la bodega, porque no es que no estuviera hechos, fue simplemente fue un error de logística que nos faltó una caja donde estaban los trofeos. Les dimos hidratación y un refrigerio, además de su espacio para participar, que estaba agendado para la mañana”.

La funcionaria reiteró sus disculpas por error cometido y señaló que los trofeos a este grupo de jóvenes ya fueron entregados, algunos de manera personal y otros al líder del BMX, quien deberá entregarlos a quienes no estaban en el momento.

Además, señaló que el evento contó con la asistencia de más de 1.500 personas que pudieron disfrutar de cada una de las presentaciones, de igual manera garantizaron la seguridad y tuvieron en el lugar también personal de la Cruz Roja, para atender cualquier eventualidad que se llegara a presentar.



Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

La Toma de Decisiones en Situaciones Conflictivas: Un Arte Complejo y Necesario



**Adonis
Tupac
Ramírez**

Tomar decisiones en situaciones conflictivas es una habilidad que a menudo se subestima, pero que tiene un impacto significativo en nuestras vidas personales y profesionales. Estas situaciones suelen estar cargadas de emociones intensas, perspectivas divergentes y consecuencias potenciales que pueden afectar profundamente a todas las partes involucradas. Por lo tanto, la capacidad de tomar decisiones efectivas en tales contextos no solo es una cuestión de lógica, sino también de comprensión emocional, empatía y estrategia.

El primer paso para tomar decisiones efectivas en situaciones conflictivas es entender el contexto en el que surge el conflicto. Esto implica analizar no solo los hechos y las circunstancias, sino también las emociones y motivaciones de todas las partes involucradas. La mayoría de los conflictos no son simplemente sobre lo que se dice en la superficie, sino que están profundamente enraizados en necesidades emocionales no satisfechas, valores en conflicto y experiencias personales. Reconocer estos elementos puede ayudar a desactivar tensiones y abrir caminos para la resolución.

La comunicación efectiva es clave en cualquier proceso de toma de decisiones, especialmente en contextos conflictivos. A menudo, las personas en conflicto no escuchan para entender, sino para responder o defenderse. Fomentar un ambiente de comunicación abierta, donde todas las partes se sientan escuchadas y comprendidas, puede transformar una situación conflictiva en una oportunidad para el aprendizaje mutuo y la cooperación. Aquí, la empatía juega un papel crucial. Al tratar de entender la perspectiva del otro, podemos encontrar puntos en común y desarrollar soluciones más inclusivas y satisfactorias.

Una vez que se ha establecido un entendimiento mutuo, el siguiente paso es evaluar las opciones disponibles con la mayor claridad y objetividad posible. En situaciones conflictivas, es fácil dejarse llevar por las emociones y tomar decisiones impulsivas. Sin embargo, es fundamental detenerse y considerar todas las posibles consecuencias de cada opción, tanto a corto como a largo plazo. Esto no solo ayuda a evitar decisiones precipitadas, sino que también facilita la identificación de soluciones creativas que pueden no ser obvias a primera vista.

Finalmente, la toma de decisiones en situaciones conflictivas requiere valor. Es necesario tener el coraje de tomar decisiones difíciles, incluso cuando no son populares, y la responsabilidad de asumir las consecuencias de dichas decisiones. Esto implica estar dispuesto a aceptar errores y aprender de ellos, así como a ajustar el rumbo cuando sea necesario. Una decisión bien informada y cuidadosamente considerada puede no siempre conducir a un resultado perfecto, pero tendrá más probabilidades de ser respetada y comprendida si se aborda con transparencia e integridad.

la Fiscalía encargada de investigar los delitos contra los animales, y que ha logrado varias capturas y procesamientos, sin embargo, esto no ha sido suficiente, teniendo en cuenta que en Colombia estos delitos no son susceptibles de privación de libertad, dado que las sanciones impuestas no superan un límite de cuatro años de reclusión; Significa entonces que, quienes son condenados, no cumplen su Sentencia en la cárcel, sino en libertad condicionada o en prisión domiciliaria y en el peor de los

Editorial

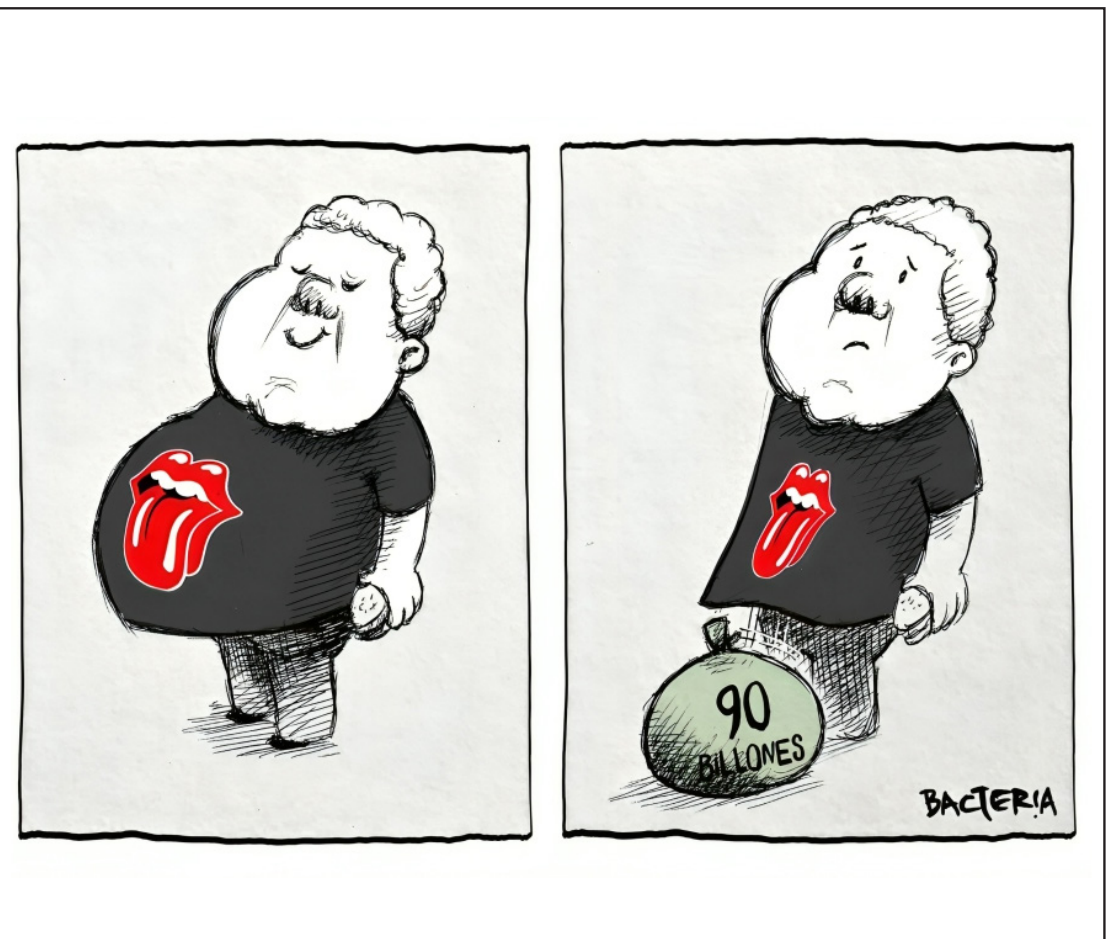
El viacrucis de los medicamentos

En una verdadera tortura se ha convertido la entrega de los medicamentos a los pacientes que el personal médico les ha formulado para atender sus dolencias y enfermedades. Así las autoridades digan lo contrario, que el servicio es óptimo, la realidad es otra. Madrugan y duran hasta las horas de la tarde haciendo cola, para que las empresas distribuidoras autorizadas, les informen que no se encuentran todos los medicamentos recetados. Es inhumano el ambiente que viven las familias colombianas, cuando acuden enfermos al sistema nacional de salud, para buscar una mejoría. Algo absurdo. Desde tiempos pretéritos, este fenómeno de abuso se viene presentando y a la fecha no se han corregido dichas falencias. Los problemas se han intensificado y profundizado, por el accionar gubernamental incoherente para buscar soluciones, que conduzcan a mejorar las condiciones de bienestar de los colombianos. Así expresen que todo se ha corregido, la realidad es otra. Familias desesperadas, que no encuentran eco, para buscar una solución a sus dolencias orgánicas. Se ha deshumanizado la prestación de estos servicios de salud.

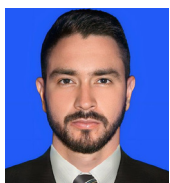
Las organizaciones médicas, han lanzado la voz de alerta, porque existe escasez de algunos medicamentos esenciales para atender a los pacientes que lo requieren. Inclusive los que padecen de enfermedades raras, no encuentran en el mercado algunos medicamentos para atender y minimizar sus dolencias. Desafortunadamente actualmente la sociedad colombiana está afrontando ideologías absurdas que

van en contravía de las verdaderas soluciones eficaces para fortalecer el sistema nacional de salud. Muchos están condenados a morir por estas deficiencias. Así suene duro esta expresión, esa es la percepción que se presenta actualmente en algunas regiones.

La realidad es que no cesan las dificultades que presentan las familias colombianas, cuando acuden a las EPS a reclamar los medicamentos, que les han sido formulados por el personal médico. Inclusive, la escasez de algunos, que son indispensables para que se le practiquen una cirugía de alto riesgo, están generando una incertidumbre en sus pacientes que los necesitan con urgencia. La disponibilidad oportuna de medicamentos de calidad es un pilar fundamental en todos los sistemas de salud, y mucho más en nuestro país, cuando este precepto está ligado a un derecho fundamental. De ahí que abordar de manera integral el fenómeno de la escasez de estos insumos que ronda al mundo es una tarea que no da espera, debido al impacto que tiene sobre el bienestar individual y colectivo. La solución no es tan sencilla. Aunque la solicitud de la ACEP va dirigida al Gobierno, y sin duda hay responsabilidad desde el Ministerio de Salud, el problema es global. El Invima ha tenido dificultades para recibir información oportuna por parte de las farmacéuticas y todo el sistema tiene retos de comunicación. Necesitamos, eso sí, un liderazgo más claro del Estado. Los pacientes no pueden quedar desprotegidos.



Justicia real con garantías en la lucha del maltrato animal



**Javier
Ernesto
Monje
Escobar**

Colombia entera está a la expectativa del avance de la Ley "Ángel", la cual cursa en el Congreso de la República, buscando modificar y actualizar la Ley 1774 del 2016, que, sin duda alguna, significó un avance importante contra el maltrato animal. Gracias a esta Ley, se creó el grupo "GELMA": una unidad especializada de

casos, solamente adquieren una sanción pecuniaria, demostrando que, el maltrato animal no recibe la atención ni el tratamiento adecuado que demanda la gravedad de esta problemática.

Así las cosas, es evidente que la Ley 1774 necesita ser mejorada y ajustada para cerrar los vacíos legales y pueda mejorar su aplicación, necesitamos que la protección animal sea efectiva y contundente, adaptándose a las nuevas realidades y desafíos que enfrentamos día a día, que no sea

solo una noticia en la televisión o en la radio en donde sentimos lastima, y que las autoridades le den la importancia real al sufrimiento de estos seres indefensos. Teniendo en cuenta lo anterior, podemos evidenciar que en el artículo 1° de esta modificación plasma realmente lo que requerimos: "Fortalecer la lucha contra el maltrato animal mediante acciones que garanticen la investigación y sanción de la violencia contra los animales en los procesos penales y sancionatorios po-

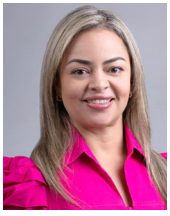
licivos, y ayudar a prevenir estas conductas mediante acciones de sensibilización ciudadana."

Es importante entender como sociedad que, aunque no todos sientan empatía por los animales, ellos son seres que experimentan sentimientos, emociones y sensaciones, que no pueden alzar su voz para exigir derechos o denunciar abusos, de manera que, dependen de nuestra voluntad para ser protegidos.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

EL RINCÓN DE DIANA

Las consecuencias del cambio climático



Diana Montes

A estas alturas, negar el cambio climático y su origen antrópico está al nivel de afirmar que la tierra es plana: solamente tiene como causa la ignorancia de la persona que emite esa opinión. Según la Organización Meteorológica Mundial de la ONU (NOAA, por sus siglas en inglés) y la NASA, el año pasado fue el año más caluroso de la historia registrada. Y, según las proyecciones, este año en curso va a superar al anterior. Aparte del calentamiento global originado en el efecto invernadero como consecuencia del uso de combustibles fósiles y sus emisiones a la atmósfera, se ha sumado el Fenómeno del Niño (es decir, el calentamiento cíclico del Océano Pacífico), lo cual reduce ostensiblemente las precipitaciones (lluvias) que hacen parte de los mecanismos de regulación climática.

La verdad es que el calentamiento global ya es una realidad: ya ha expirado todo plazo para tomar cualquier medida como humanidad en pos de evitarlo. La tran-

sición energética, la construcción de ciudades y de una producción agropecuaria ecosustentables, no solamente son necesarias, sino urgentes. Ya no para evitar el cambio climático, sino ahora para mitigarlo lo que más se pueda.

Una de las consecuencias directas de todo este panorama semi-apocalíptico ya las estamos viviendo en nuestro departamento cafetero, y especialmente en nuestro municipio de Garzón: la falta de lluvias ha afectado gravemente los cultivos de café, lo que ha generado una crisis financiera en las familias cafeteras, lo cual tiene consecuencias graves en nuestras economías locales. Además de los cultivos, hemos visto cómo los embalses de las represas del departamento han bajado niveles críticos, poniendo en peligro la seguridad energética de los huilenses y también del país.

Es necesario que nuestros mandatarios pongan en el centro de todas las políticas públicas esta problemática ambiental y nosotros como ciudadanos aportemos con amor y respeto a la protección de nuestro medio ambiente. Me preocupa sobremanera el mundo en el que vivirán nuestros hijos. ¿Será que tendrán una versión similar a la película Mad Max, o les legaremos un planeta en el que la vida humana no sea un infierno en la tierra?

Inversión Privada: Clave para el Desarrollo Urbanístico en Neiva y la Conservación del Río Magdalena



Carlos Yepes A.

Por años, ciudades intermedias como Neiva han enfrentado un reto constante en materia de desarrollo urbano. A pesar de ser capitales regionales estratégicas, la marcada centralización que caracteriza a Colombia ha limitado la llegada de recursos del presupuesto nacional para impulsar proyectos urbanísticos que no solo modernicen la ciudad, sino que también la hagan más sostenible y amigable con su entorno natural. El Río Magdalena, un emblema de nuestra región y una fuente vital para nuestra economía y biodiversidad, ha sido una de las principales víctimas de esta falta de visión y de planificación urbana efectiva.

La única gran obra que se recuerde en Neiva de gran impacto urbanístico y ambiental hecha con recursos del presupuesto nacional fue la Avenida La Toma. Solamente hasta la administración de Cielo González, casi cuarenta años después y sin el concurso nacional, se realizó una importante inversión en la construcción del Malecón del Río Magdalena, una obra que en su momento fue vista como un hito para revitalizar el entorno urbano de Neiva. Sin embargo, desde entonces, la falta de continuidad en las políticas públicas,

sumada a la limitada inversión del gobierno nacional en infraestructura urbana en ciudades intermedias, ha impedido que proyectos de este tipo generen un impacto duradero y sostenido en el tiempo.

Es aquí donde el papel del capital privado se vuelve fundamental. La inversión privada en proyectos urbanísticos puede ser una herramienta poderosa para compensar la falta de recursos públicos y para garantizar que Neiva pueda seguir creciendo de manera ordenada y respetuosa con su entorno natural. Al atraer capital privado, es posible desarrollar proyectos que no solo embellezcan la ciudad, sino que también la hagan más funcional y sostenible, integrando adecuadamente el Río Magdalena en la vida urbana y protegiéndolo de las amenazas que enfrenta hoy en día.

El desarrollo urbanístico en ciudades como Neiva debe centrarse en la planificación a largo plazo, priorizando la creación de espacios públicos bien diseñados, infraestructura verde, y áreas de uso mixto que permitan un desarrollo equilibrado entre lo urbano y lo ambiental. Es aquí donde la colaboración entre el sector público y el privado puede generar sinergias positivas, creando ciudades más sostenibles, inclusivas y competitivas.

En este sentido, es merecido reconocer como inversionistas privados están viendo en Neiva una oportunidad de desarrollo.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



Natalia de Greiff

En la era de la inteligencia artificial, es la responsable de automatización de la tecnología IBM para todo el continente. Hasta el año pasado, venía siendo la vicepresidente de ecosistemas en la compañía, donde escaló desde Colombia a puestos regionales como vicepresidenta de IBM Cloud, entre otros. Es ingeniera graduada de Eafit y actualmente está radicada en Nueva York.

Comentarios en redes

Velatón por el barbero Jonathan Trujillo

Juan Sebastián Pérez

Desde la distancia mi más sentido pésame Dios lo bendiga y haga justicia en su nombre frente a Dios no hay nada oculto y que sea el que se encargue de estas personas que apagaron la luz de Jonathan Trujillo fuerza a su familia.

Leo Buitrago

¿Y alcalde no está?, Ya debe estar persiguiendo la gente honesta y trabajadoras y motociclistas de la ciudad de Neiva y la inseguridad por toda la ciudad.

Ecos de la convención demócrata



Alfonso Gómez Méndez

Por varias razones resulta muy interesante lo que ha venido ocurriendo en la campaña presidencial en Estados Unidos de los últimos meses. Con notables diferencias, nosotros acogimos el sistema presidencial del país norteamericano, a pesar de que todo haría pensar que, por la influencia de los pensadores de la Ilustración y de la Revolución francesa, nuestros “padres fundadores” adoptarían el sistema parlamentario galo.

Allá el periodo presidencial es de cuatro años, pero, después de los cuatro mandatos de Roosevelt, en la práctica, ha sido de ocho, pues se permite la reelección inmediata por un solo periodo. El presidente hace campaña desde la presidencia. Entre nosotros, formalmente no lo puede hacer, pero termina haciéndolo por métodos simulados y utilizando –no solo ahora– los contratos, los puestos, el clientelismo y el asistencialismo.

Al igual que en Colombia, el presidente es el hombre más poderoso del país, pero tiene una serie de controles que aquí no existen. Muchas de las decisiones tienen que pasar por la aprobación del Senado, como el nombramiento de secretarios de Estado, magistrados, embajadores –parece que aquí tenemos uno interino por falta de aceptación del Congreso–, fiscal general, director del FBI y de los servicios de inteligencia –el partner de Carlos Ramón González–, entre otros. Vía clientelismo, no existe la separación real de poderes.

En EE. UU. han sido pocos los casos en la historia en que un congresista cambia de bando a favor del gobierno modificando las mayorías parlamentarias por prebendas o contratos. El ‘voltearepismo’ allí es una flor exótica, en nuestro

país, en las últimas décadas, es una especie de ‘flor nacional’.

El comité de investigaciones del Congreso es bien distinto a nuestra justificadamente desprestigiada Comisión de Acusación de la Cámara. De alguna manera ha funcionado el impeachment, cosa que aquí no sucede. Recordemos que Nixon se vio obligado a renunciar hace 50 años por el escándalo Watergate, menos grave que muchos de los casos que en Colombia se han denunciado sobre el uso del aparato estatal para espiar, perseguir y hasta asesinar opositores.

En el balance hay algunas cosas a nuestro favor. No se han asesinado presidentes en ejercicio, aun cuando es larga la lista de candidatos y líderes, desde el general Sucre, pasando por Uribe Uribe, Jorge Eliécer Gaitán, Jaime Pardo Leal, Bernardo Jaramillo, Luis Carlos Galán y Carlos Pizarro Leongómez.

Afortunadamente, entre nosotros ningún condenado puede ser elegido presidente, como sí podría serlo, por ejemplo, Trump en EE. UU. Tampoco puede un presidente, como en la nación de Norteamérica, al terminar su mandato, repartir indultos a diestra y siniestra para delincuentes comunes. Sin embargo, en el país, con el noble propósito de alcanzar la paz, por la puerta de atrás, estamos indultando narcotraficantes, secuestradores, reclutadores de adolescentes, explotadores ilegales de oro y delincuentes de toda laya disfrazados de contestatarios políticos armados.

La convención del Partido Demócrata, que fue seguida por políticos colombianos como Juan Manuel Galán como invitado, nos debería suscitar muchas reflexiones. La multiplicidad de partidos, sobre todo cuando no tienen sustento ideológico y programático como aquí, no es demostración de una democracia más sólida.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día



El velatón organizado por familiares, amigos y allegados del joven Jhonatan Andrés Trujillo, el joven barbero que murió en la tarde del miércoles tras ser víctima de un hecho sicariato en el norte de Neiva.

Informe

A tener cuidado neivanos, van 50 incendios estructurales

■ Van 50 incendios estructurales en Neiva, hecho que ha generado preocupación por parte del Cuerpo Oficial de Bomberos, quienes aconsejan a la ciudadanía extremar los cuidados para evitar hechos que lamentar. Y dentro de las principales causas de estas igniciones, son de orden eléctrico.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Anderson Hernández

La entidad encargada de extinguir los incendios en la capital opita, invita a la ciudadanía a capacitarse, puesto que desde los bomberos los instruyen de manera gratuita, ya que es triste que en cuestión de minutos y a veces por descuido, el fuego ‘devore’ todos los elementos que hay en el domicilio.

Uno de los problemas recurrentes en los hogares neivanos, es que adquieren un multi-tomas de baja calidad y además le conectan varios electrodomésticos, generando un sobrecalentamiento del mismo.

Incendios estructurales en aumento

Desde el Cuerpo Oficial de Bomberos de Neiva, invitan a la ciudadanía a extremar los cuidados al interior de sus hogares, ya van ver porque. Al respecto el sargento Carlos Alberto Polanco manifestó:



En la mayoría los ‘cortos’ eléctricos, son las causas de estas conflagraciones.

“de verdad estamos muy preocupados porque este año llevamos un registro bastante grande de incendios estructurales, ya van 50 casos, y todo debido a los descuidos o falta de conocimiento de la población”.

Y entre las causas que tiene el Departamento de Investigación de Incendios y Emergencias, los estudios han arrojado que gran parte de los casos ocurridos se dan por el sistema eléctrico de los inmuebles (cortos).

E identificaron que el uso excesivo de los aires acondicionados y ventiladores o la compra de elementos no certificados. La verdad es triste ver al fuego acaba con una casa completa.

“La recomendación que nosotros hacemos es que

si ustedes van a hacer una instalación eléctrica o de equipos, se asesoren de un profesional, para no caer en errores y que este yerro termine en tragedias, por eso hacemos este llamado de atención para que a la ciudadanía no se vea perjudicada”, puntualizó el profesional de emergencias.

Cultura de la prevención

Por lo anterior el rescatista hizo énfasis en la precaución. “Invitamos a tener cultura de la preven-

“La recomendación de nosotros es que si ustedes van a hacer una instalación eléctrica o de equipos, se asesoren de un profesional para no caer en errores y este yerro termine en tragedias, por eso hacemos este llamado de atención para que a la ciudadanía no se vea perjudicada”, puntualizó el profesional.

ción, incluso contamos con profesionales expertos en el aspecto eléctrico y los pueden asesorar sin ningún costo”.

Por ejemplo la ciudadanía improvisa demasiado, pues los expertos han detectado que compran los multi-toma, y le conectan la nevera, el ventilador, el equipo de sonido, lógicamente se va a presentar un sobrecalentamiento y ahí ocurren las emergencias.

“Incluso en oportunidades, nuestros peritos han hallado que la ciudadanía, al salir de sus casas a realizar diligencias, olvidan apagar los electrodomésticos, o lo hacen pero los dejan conectados, principalmente los ventiladores. Por eso la recomendación es a dejarlos desconectados, porque quedan ‘energizados’”, explicó el sargento Carlos Polanco.

Otra recomendación es a que en el momento de cargar el celular, hacerlo en un sitio seguro, por ejemplo un muro de cemento o lamina que sea ignífugo, “igual aconsejamos a las personas que son religiosas, con todo el respeto, la fe es muy importante, pero si van encender una veladora tengan la misma precaución, porque también hemos encontrado casos de esta índole”, dijo el funcionario.

De igual manera, debido a la ‘ola de calor’, que se presenta como consecuencia del fenómeno



Los peritos han encontrado casos donde la ignición se da por sobrecarga del cargador del celular.

no de El Niño, la ciudadanía, usa demasiado de los electrodomésticos, que causan sobrecalentamiento de los mismos, esa es la otra cara de la ‘moneda’.

En este sentido, es importante que la ciudadanía, tenga a mano, los contactos de Alcanos, Electrohuila y Empresas Públicas, puesto que en ocasiones, las emergencias, se presentan por fallos en sus servicios o relacionados.

A capacitarse para atender emergencias

Y con el fin de tener conocimientos para atender igniciones, desde Bomberos Oficiales, ofrecen talleres teórico-prácticos de manera gratuita. Los temas a tratar son: prevención y control de incendios, evacuación y primeros auxilios básicos.

“A la fecha y dadas las circunstancias, la gente ya debería estar practicando cultura de la prevención. Pueden asistir en familia a nuestra entidad, donde uno de nuestros funcionarios los atenderá. Asimismo, invitamos a los alumnos de las distintas Instituciones Educativas, para que presten su servicio social aquí en Bomberos”, agregó el rescatista.

Es importante que la población, tenga a la mano los números de estos profesionales, que son expertos en la extinción de los incendios y atienden las 24 horas del día. Ante cualquier situación se pueden comunicar al: 315 864 61 54 o al 322 379 89 12.

A prepararnos ante emergencias

Para Hugo Torres Bahamón, director ejecutivo de la Asociación Nacional de Protección Contra Incendios (ANRACI), el 95% de los hogares y el 80% del sector comercial no cuentan con un sistema de protección automático de extinción (rociadores).

Y es que, según los datos de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (DNBC) en el año 2020 se atendieron en el país más de 18.000 incendios, dentro de los cuales más de 2.500 fueron incendios estructurales.

Para entender un poco más estas cifras, en la ciudad de Cali el Cuerpo Voluntario de Bomberos en el año 2020 atendió 1.899 incendios, 442 de los cuales fueron estructurales, cifra que para el 2022 creció un 16,51%.

Del mismo modo, en Bogotá, conforme con información suministrada por el Cuerpo Oficial de Bomberos entre 2014 y 2020, solo en la localidad de Kennedy, se atendieron en promedio más de 100 incendios estructurales por año.

Atentos riesgo para todos

Y en relación a si los incendios estructurales podían afectar cualquier tipo de estructura, el funcionario expresó: “claro que sí, ya sean edificios residenciales, comerciales, industriales o de cualquier otro propósito. Los daños causados por un incendio pueden ser devastadores y afectar



Los funcionarios capacitan a la ciudadanía que desee hacerlo.

“Incluso en oportunidades, nuestros peritos han hallado que la ciudadanía, al salir de sus casas a realizar diligencias, olvidan apagar los electrodomésticos, o lo hacen pero los dejan conectados, principalmente los ventiladores. Por eso la recomendación es a dejarlos desconectados, porque quedan ‘energizados’, explicó Carlos Polanco del Cuerpo Oficial de Bomberos de Neiva.

tanto la estructura como la funcionalidad del edificio”.

Espacios de vivienda, oficina, industria, educación, salud, entre otros, son solo algunos ejemplos de lugares en los que pueden ocurrir estas tragedias. “En general, estamos altamente expuestos a fuegos indeseados, en este sentido, nos preocupan mucho las Pymes y MiPymes, donde la gestión de riesgo y la protección contra incendios en muchísimos casos es incipiente o incluso inexistente” añadió el ingeniero Torres.

Los Museos

Otro sector que le preocupa a

ARANCI son los museos, ya que el 80% carece de buenas prácticas contra incendios. Lo que ocurrió en el Museo Nacional de Brasil (2018), o los lamentables daños de la Catedral de Notre Dame en Francia (2019) son claros ejemplos de pérdidas invaluable del patrimonio arquitectónico, artístico y religioso de la humanidad derivadas de incendios.

Estos se hubieran prevenido si se hubieran tenido los sistemas de protección contra incendios apropiados, en Colombia tenemos grandes oportunidades de mejora, aún estamos a tiempo de proteger nuestro patrimonio, dijo el funcionario.



Carlos Polanco del Cuerpo Oficial de Bomberos de Neiva.

La Inteligencia Artificial

Asimismo, la inteligencia artificial (AI) está impactando la mayoría de los sectores productivos, incluido el inmobiliario, donde ya se utiliza esta tecnología para desarrollar soluciones más eficientes, estas innovaciones se presentan en todo el ecosistema inmobiliario: evaluación de propiedades, analítica predictiva, chatbots, recomendaciones de propiedades, análisis de mercado, gestión del proceso, due diligence.

En el sector inmobiliario estos desarrollos permiten obtener oportunidades de inversión de manera más rápida, encontrar posibilidades más informadas, precisas y transparentes, con impacto en un sector donde históricamente la información se encuentra fragmentada y es de difícil acceso.

Y ya existen 5 formas en las que la AI está transformando la industria de Real Estate, como lo indica Matías Recchia, CEO y cofundador de Keyway, y que ayudan tanto a propietarios como a inversionistas del sector inmobiliario: Compilación y análisis de datos, gestión de propiedad, diseño de propiedad, recomendaciones de propiedades personalizadas y analizar los datos de los sensores de los edificios, detectar anomalías y predecir fallas en los equipos.



Multitomas con varios electrodomésticos conectados genera riesgo.



Clasidiario

608-8668561



www.diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos
ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
 Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com
www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 1107 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	57m2
APTO 704 T-2 CONJUNTO BALCONES DE LOS HAYUELOS	\$800.000,00	61m2
APTO. 201 CARRERA 3W # 76B-24 B/CALAMARI	\$450.000,00	49m2
APTO. 302 T-1 CONJ. RES. MORADA DEL VIENTO CALLE 68 # 7-56	\$1.200.000,00	90m2
APTO. 903 T-6 CONJ. BRISAS DE CAÑA BRAVA CAR. 31 # 51-60	\$850.000,00	70m2
APTO. 304 SAN VALENTIN CALLE 50 # 22-07	\$600.000,00	60m2

CENTRO		
APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$900.000,00	41m2
APTO 401 EDIF.LOS BALCONES AV. LA TOMA # 11-75	\$1.100.000,00	131m2
APTO. 802 PENHOUSE EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00	169m2
CALLE 4 # 5-98	\$1.600.000,00	70m2
APTO. 701 EDIF. VERSALLES CARRERA 6 # 14-23	\$2.400.000,00	182m2

ORIENTE		
APTO. 3er/ ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$550.000,00	80m2
APTO. 1002 T-1 PORTAL DE LA SIERRA CAR. 55 # 11-44	\$2.300.000,00	106m2
APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA CAR. 44 # 27-35	\$950.000,00	74m2
APTO. 303 LA RIOJA CARRERA 45B # 20-112	\$460.000,00	40m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2

SUR		
APARTASTUDIO LOS ARRAYANES CAR. 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2
APTO. 303 T-9 CONJ. PRADOS DEL SAUCE CALLE 49 C SUR # 37-170	\$650.000,00	50m2
APTO. 503 T-14 CIUDADELA RES. ENTRE RIOS CALLE 37 SUR # 3-41	\$800.000,00	66m2
APTO. 801 T-5 CONJ. RS. TORRES DEL OASIS	\$1.300.000,00	85m2

ARRIENDO CASAS		
NORTE		
CALLE 34 # 26-47 B/LOS MOLINOS	\$1.100.000,00	83m2
CARRERA 5B # 60-16 B/EL CORTUJO	\$900.000,00	120m2
CALLE 37 # SAW-12 B/SANTA INES	\$850.000,00	98m2
CASA 65 CONJ. PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 38P-05	\$1.000.000,00	121m2
CALLE 57 # 18A-05 B/ VILLA CAROLINA	\$3.500.000,00	239m2

CENTRO		
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2
CARRERA 3 # 11-57	\$4.500.000,00	240m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2
CASA 1 CONJ. RES. PACANDE CALLE 16 # 5-68	\$2.100.000,00	183m2

ORIENTE		
CALLE 7 # 23-51 B/LA GAITANA	\$1.500.000,00	127m2
CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2
CASA A-04 PORTO BELO CALLE 8 # 48-17	\$5.000.000,00	266m2
CALLE 8 # 33-98 BALCONES DE CASA BLANCA 1 MZ-M	\$1.800.000,00	148m2

SUR		
CARRERA 32 E # 22 A SUR - 61 ENCENILLO	\$1.000.000,00	184m2
CALLE 23 A SUR # 22-42	\$1.000.000,00	180m2

ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES		
AV.CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	\$5.000.000,00	
CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2
OFICINA 304 EDIF. SAN JORGE	\$550.000,00	63m2
OFICINA 212 CARRERA 5 # 9-53	\$600.000,00	33m2
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2

VENTA DE CASAS		
NORTE		
CALLE 51 # 17C-19 B/VILLA CAROLINA	\$370.000.000	101m2
CALLE73 # 3a-03 B/LA VORAGINE	\$190.000.000	170m2
CALLE 62 # 18-28 B/LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2

CASA 10 CALLE 43 B # 9-49 ALDEBARAN	\$250.000.000	98m2
CASA 9 MZA A SANTA BARBARA	\$230.000.000	104m2
CALLE 39A # 5W-40 B/SANTA INES	\$210.000.000	124m2
CALLE 50A # 26-40 B/VILLA CECILIA	\$290.000.000	71m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTUJO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 18-BIS-16 B/MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2

SUR		
CASA 2 CON. RES. TERRAVENTO CALLE 21 SUR # 28-71	\$288.000.000	102m2
CARRERA 32B # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CASA 105 CONJ. RESI. CAMINOS DE SANTIAGO		
CARRERA 30 # 27-45 SUR	\$340.000.000	108m2
CALLE 23 SUR # 34-04 B/MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
EL TRIUNFO LOTE B	\$220.000.000	1200m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 B/ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2

ORIENTE		
CARRERA 22 # 4C-32 B/JORGE ELIECER GAITAN	\$150.000.000	83m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 B/GUADUALES	\$300.000.000	159m2
CASA B-3 HACIENDA MAYOR CALLE 8 # 85-105	\$1.600.000.000	380m2
CARRERA 43 # 19-14 B/VILLA ROSA	\$300.000.000	120m2
CALLE 7 # 30A-77 B/PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 19A # 34-26 B/BUGANVILLE	\$410.000.000	177m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 B/LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CARRERA 31 # 17A-31 B/EL JARDIN	\$240.000.000	200m2

OCCIDENTE		
LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

CENTRO		
CARRERA 5B # 24-15 B/SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CALLE 13A # 1F - 5 B/LOS MARTIRES	\$150.000.000	140m2
CARRERA 5B # 24-15 B/SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

NORTE		
APTO. 304 B-A7 CONJ. RESI. SANTA CLARA	\$225.000.000	86m2
APTO. 1108 T-3 CONJ. CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$170.000.000	57m2
APTO. 402 CONJ. RESI. MEDIA LUNA CALLE 26B # 9AW-21	\$130.000.000	64m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
APTO 502 T-C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
APTO. 702B T-1 CONJ. RESI. SAN JUAN PLAZA	\$340.000.000	99m2

PISO 9 T-7 CONJ. RESI. MORADA DEL VIENTO	\$220.000.000	90m2
APTO. 506 T-B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
APTO. 105 T-B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2
APTO. 517 T-E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2

SUR		
APTO. 1101 T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202 T-6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2

ORIENTE		
APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 1012 T-2 CON. RESI. ALTOS DE MARBELLA	\$370.000.000	97m2
APTO. 904 T-B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	674m2
APTO. 1501 T-3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
APTO 301 CIUDADELA SAN NICOLAS CAR. 42 CALLE 27 Y 28	\$130.000.000	78m2

CENTRO		
APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CAR. 8B No.11-12	\$400.000.000	198 m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$200.000.000	41m2
APTO. 901 EDIF. COVADONGA AV. LA TOMA # 7-44	\$730.000.000	259m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES		
CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 8-53 INTERIOR 101	\$370.000.000	134m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 323 C/C MEGACENTRO	\$165.000.000	92m2
LOTE 28B MZ-B2 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2

STM Inmobiliaria
 Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo? **CONTÁCTENOS**

311 426 1095
 312 379 3288
 STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99623	CASA B/OBRERO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99622	CASA-LOTE EN VEREDA MAJO. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99610	APTO. 1ER PISO EN LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$175.000.000
640-99609	APTO. QUINTUPLEX EN LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$310.000.000
640-99607	CASA EN LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99604	CASA URBANIZACIÓN DINDAL. GARZÓN - H	\$185.000.000
640-99602	CASA EN LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-296	CASA DOS PLANTAS B/ LOS SAMANES. GARZÓN - H	\$190.000.000
640-99583	FINCA EN VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99577	CASA EN EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-396	APARTAMENTO 203 CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99633	APARTAMENTO 101 TORRES DEL CAFÉ. GARZÓN - H	\$1.400.000
640-181	CASA B/MINUTO DE DIOS. GARZÓN - H	\$900.000
640-99656	LOCAL EN LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$700.000
640-99314	APTO. AMOBLADO CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99609	APTO. QUINTUPLEX EN LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$700.000

www.stminmobiliaria.com

RUSTIK HOUSE INMOBILIARIA

RELACION DE INMUEBLES

VENDO

VENDO CASAS CONJUNTO SANTORINI 1 ÁREA 330 M2 \$700 '000,000	VENDO CASA ESQUINERA CONDOMINIO BOSQUES DE CANTABRIA ÁREA 1400 M2
VENDO APARTAMENTO CONJUNTO EL TESORO II 2do PISO ÁREA 56.21 M2 \$125 '000.000	VENDO CASA CONJUNTO ALTOS DE LA PRADERA ÁREA LOTE 1.075 M2 CONSTRUIDOS 400 M2 \$1.100 '000.000
BARRIO BOGOTÁ CALLE 8 SUR No. 22C ÁREA 240 M2 \$130'000.000	VENDO CASA SANTA INES 81 M2, \$100 '000.000
VENDO CASA PRADO ALTO CL 7A CRA 30A 2 PISOS \$330 '000.000	VENDO CASA VILLA DEL RIO 2 PISOS ÁREA 7 X 15 M2 \$200 '000.000

INF: www.inmobiliarianeiva.com 3108626570 - 3203396742

VENDO CASA NEIVA B/CACICA CHUIRA (NORTE)
CALLE 74C 1D - 35. 91M2, \$85.000.000
 DISPONIBILIDAD INMEDIATA

Whatsapps:302 3660977

¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautívelos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.

58 AÑOS 1966-2024

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 608-8668561

Diario del Huila
 @diariodelhuila
 Diario del Huila
 Diario del Huila

SE VENDE
LOTE
URBANO
B/ Canaima NEIVA (H)
5.362 Mt.²
PRÓXIMO POLICLÍNICA
Y BUNKER FISCALÍA
INFORMES:
 **323 211 6210**

APARTAMENTOS
ARRIENDO

ARRIENDO
APARTAMENTO
102

CONJUNTO VILLA MILENA
B/LA FLORESTA
3 ALCOBAS - SALA
COMEDOR - GARAJE
INFORMES
310 229 0412

VENTAS

VENDO
APARTAMENTO
BELLA SUIZA
NORTE CALLE 127
CON CARRERA 7
BOGOTÁ

2 HABITACIONES
PARQUEADERO, 4 PISO
ADMÍRELO
310 260 7462

VENDO O
PERMUTO
APARTAMENTO EN
CONJ. LA UNIÓN 1
RECIBO VEHÍCULO MODELO
SUPERIOR A 2020.
INF: **316 820 7844**

REBUENO VENDO
APARTAMENTO
PRIMER PISO
PROPIEDAD
HORIZONTAL

90m2. VERLO ES COMPRARLO
RECIBO VEHÍCULO
PARTE DE PAGO
B/ GUALANDAY.
CALLE 34 # 16-18 NEIVA (H)
\$149 ' 000.000 negociables.
INF.
315 3673336

VENDO APTO.
CONJ. LA
UNIÓN II
NEIVA
CENTRALÍSIMO

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS
SALA COMEDOR COCINA
INTEGRAL PATIO - ALTILLO Y
PARQUEADERO PROPIO
INFORMES
312 574 4560

VENDO
APARTAMENTO
AMPLIO, CÓMODO
Y CENTRAL, AMPLIAS
ZONAS COMUNES
NEIVA
INFORMES
310 771 2493

LOTES

VENTAS

VENDO 2 LOTES
SEGUIDOS

EN EL
CORREGIMIENTO DE
EL CAGUAN
URB. VILLA NOHORA.
108.5M2 C/U
CON TODOS LOS
DOCUMENTOS AL DIA
INF:
321 233 0433

VENDO LOTE
EN EL JUNCAL

10 MTS. DE FRENTE
X 20 MTS.
DE FONDO
INFORMES
3155401564

VENDO LOTE
EN RIVERA

CENTRO. CONDOMINIO
TAMAS 250m2.
\$70 MILLONES

Cel. 314 400 9792

VENTA FINCA

VENDO FINCA
EN LA MESA
DE ELÍAS

2 HECTÁREAS PLANAS CON CASA Y
TODOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS
DOMICILIARIOS
VÍAS EN PERFECTO ESTADO

INF: 321 463 0337


Clasificados
Paute:
608-8668561

EMPLEO

RECONOCIDA EMPRESA
DE CONSUMO MASIVO DEL
SECTOR PANADERO
BUSCA DISTRIBUIDOR
PARA SU MARCA
EN EL DEPARTAMENTO
DEL HUILA
Debe contar con la
logística suficiente para
atender multicanal
Informes:
301 317 0315 -
(601) 2686819

SE SOLICITA
PERSONAL
PARA CARGUE Y
DESCARGUE DE BULTOS
EN TRILLADORA
DE CAFÉ
INF: 317 7631968
3118125103

Diario del Huila
"LO NUESTRO A DIARIO"
PAUTE
608-8668561

VENTA - CASAS

VENDO CASA
LOTE B/LAS
PALMAS
240m2
EXCELENTE UBICACIÓN
INF: **312 352 5488**

EXCELENTE
OPORTUNIDAD
VENDO CASA
B/VILLA NADIA
ORIENTE DE NEIVA
INF: **312 352 5488**

Avisos Judiciales

NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE NEIVA
Carrera 7 No. 11-32 Telefax: (608) 8713032 - 8721903 - Neiva (Huila). E Mail: notariacuarta-neiva@hotmail.com EDICTO EMPLAZATORIO.
LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto conforme lo ordene la Ley, en el trámite Notarial de liquidación de la SUCESION INTESTADA de (la) (los) causante(s) **YESID GONZÁLEZ CASTILLO, QUIEN(ES) EN VIDA SE IDENTIFICABA(N) CON LA(S) CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 12.138.900, fallecido(a) en la ciudad de Neiva (Huila), el día Seis (06) de Mayo de dos mil veintiuno (2024),** Siendo la ciudad de Neiva su domicilio constante y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante **ACTA DE APERTURA NÚMERO 128/2024 DE FECHA VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2.024),** se ordena el presente edicto que se publicará por una sola vez en un periódico de circulación nacional y se leerá en una emisora del lugar, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy, VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE 2.024, siendo las 08:00 a.m. **LA NOTARIA CUARTA. DRA. DEYANIRA ORTIZ CUENCA. (Hay firma y sello).**

DE FAMILIA INEMBARGABLE, sobre el(los) siguiente(s) bien(es) inmueble(s): **CL 66 A #2 A - 52, DEL MUNICIPIO DE NEIVA, DEPARTAMENTO DEL HUILA,** inmueble(s) identificado(s) con el(los) Folio(s) de Matricula Inmobiliaria No(s). 200-271639 de la Oficina de Registro de instrumentos Públicos de Neiva - Huila, cuya(s) cabida(s), linderos y demás especificaciones se encuentran determinados en la Escritura Pública No. 3824 de fecha 19-12-2019 de la Notaría Quinta Neiva.; trámite iniciado por el(la) señor(a) es **MANUEL ANTONIO VELEZ FALLA,** identificado(a) con la Cedula de Ciudadanía No. 7.719.257 expedida en Neiva - Huila.; para los fines indicados en el Artículo 5° del Decreto 2817 de 2006 se ordena la publicación de este edicto en periódico de amplia circulación local, y se fija en lugar público de la Notaría a mi cargo, por el término de quince (15) días. **CONSTANCIA DE FIJACIÓN:** El suscrito Notario deja constancia que el presente edicto se fijó el día 17-08-2024, siendo las 08:00 A.M. **EL (LA) NOTARIO (A) QUINTO (A) DE NEIVA (E). GLORIA MERCEDES PUNTES LOZANO. (Hay firma y sello)**

NOTARIA ÚNICA DE YAGUARA DEPARTAMENTO DEL HUILA
Calle 4 No. 4-75 DE YAGUARA - HUILA snryaguara1notaria@hotmail.com EDICTO EMPLAZATORIO
EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE YAGUARA HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho de intervenir en la sucesión Intestada de **MARIA DE JESUS GUAÑA,** quien en vida se identificó con la Cedula de Ciudadanía número 26.464.669, que se tramita en esta Notaría, en los términos del Decreto 902 de 1988. Para los fines de que trata el Artículo 589 del Código de Procedimiento Civil se fija el presente edicto en la cartelera de la Notaría, por el término de diez (10) días hábiles y se le hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de la ley. La fijación se hace a los Doce (12) de Agosto de dos mil veinticuatro (2024) siendo las 8:00 A.M., **RODRIGO POLANIA UNDA. NOTARIO ÚNICO DE YAGUARA HUILA (Hay firma y sello)**

Notaría 5° Del Círculo Notarial de Neiva Eduardo Fierro Manrique
EDICTO EMPLAZATORIO.
EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA HACE SABER: CITA Y EMPLAZA A todas las personas que quieran oponerse a la **CONSTITUCIÓN DEL PATRIMONIO DE FAMILIA INEMBARGABLE,** por ser lesivo de sus derechos como acreedor(es) de el (la) los) constituyente(s), dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación del presente edicto, en el trámite notarial de **CONSTITUCIÓN DE PATRIMONIO**



El velatón se realizó anoche a las afueras de la barbería de Jonathan Trujillo.



¡Justicia para Jonathan!

■ En la tarde de ayer el barrio Álamo Norte en Neiva se vio envuelto en una profunda tristeza tras la confirmación del fallecimiento de Jonathan Trujillo, un conocido barbero de la zona.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

La noticia llega tras un violento ataque que sufrió Trujillo en la noche del lunes, cuando dos hombres armados irrumpieron en su barbería, ubicada en la calle 50 con carrera 19.

Jonathan Trujillo recibió dos impactos de bala, uno en la cabeza y otro en el cuello, mientras se encontraba laborando en su establecimiento. El atentado, llevado a cabo por los agresores que llegaron de manera inesperada, dejó al barbero gravemente herido. A pesar de los esfuerzos por salvar su vida, Trujillo no pudo sobrevivir a las heridas recibidas.

Los testigos del ataque alertaron de inmediato a las autoridades y solicitaron asistencia, permitiendo

que Trujillo fuera trasladado con urgencia a un centro asistencial. Sin embargo, su estado de salud era extremadamente delicado y las heridas resultaron fatales.

Las autoridades vienen trabajando en una investigación para esclarecer los motivos detrás del ataque. Aunque aseguran que las líneas indagadas van por buen camino, aún no hay capturados por este hecho.

Cabe mencionar que en cámaras de seguridad quedó registrado el ataque y se observa el momento en que un hombre que viste una camiseta color azul con mangas negras, ataca sin piedad al Jonathan.

Velatón

Ayer en la noche, amigos y miembros de la comunidad se reunieron para realizar una velatón en honor a Jonathan Trujillo. La velatón, tuvo lugar en el mismo barrio Álamo Norte, el objetivo principal fue pedir justicia por la trágica muerte del barbero y expresar la indignación y solidaridad de la comunidad ante este acto de violencia.

El evento también sirvió como un acto de unión y apoyo para la familia de Trujillo en estos momentos difíciles, y un llamado a las autoridades para que se haga justicia y se esclarezca este lamentable suceso.

Fernando Trujillo padre de Jonathan agradeció el acompañamiento de la comunidad.

“Gracias a todos por estar, Jonathan era una excelente ser humano, un buen hijo, padre, esposo y ser. Hemos pasado dos días en agonía, yo estaba con él cuando pasaron los hechos, vi sangrar a mi hijo y me sentí impotente por no hacer nada. No he podido volver a dormir, tengo tantos recuerdos en mi mente. Les agradezco a los amigos que me lo llevaron urgencia al hospital, pero lamentablemente el recibió dos impactos de bala que le terminaron costando la vida”.

Hipótesis

De manera extraoficial se han conocido varias hipótesis que podrían rodear la muerte del joven barbero, entre ellas una retaliación por parte de un gota a gota, al no haber podido cumplir con sus pagos. Esta hipótesis no ha sido confirmada aún por las autoridades.

“Quienes conocieron a Jonathan sabrán que él nunca utilizó el servicio de gota a gota, por lo que como familia descartamos esta versión. No nos explicamos que fue lo que pasó, él no tenía enemigos, no era una persona de problemas”, indicó Fernando Trujillo padre del joven.